



MINISTERIO
DE INDUSTRIA, TURISMO
Y COMERCIO

C.S.I.T.
UNIÓN PROFESIONAL
COALICIÓN SINDICAL
INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES

Registro de Entrada N.º 3343
Fecha 26-10-2009



INSTITUTO DE
TURISMO DE ESPAÑA
DIRECCION GENERAL

SECRETARÍA GENERAL
DEL INSTITUTO DE TURISMO DE ESPAÑA

ENTRADA N.º FECHA
SALIDA N.º 98 FECHA 23.10.09

Estimado Manuel:

Desde la Dirección del Instituto de Turismo de España, en contestación a los diversos escritos recibidos interesándose por la situación actual de dicho centro, quiere informarles que es una cuestión prioritaria de la Dirección del Organismo que el Palacio de Congresos de Madrid esté dotado de los recursos financieros y, de una manera especial, de los recursos humanos que requiere para llevar a término la función que tiene encomendada. Es por ello que a raíz de la reunión mantenida el día 15 de junio con representantes de su sindicato, se están llevando a cabo las medidas más prioritarias que como Director General de TURESPAÑA me comprometí a realizar en dicha reunión.

En este sentido, se han dado las instrucciones pertinentes a la Unidad de Inmuebles y Obras del Organismo para que acometa, como ya está haciendo, las obras necesarias para adaptar las instalaciones del Palacio a la normativa de seguridad y salud laboral. Para ello, contamos también con el Comité de Prevención de Riesgos Laborales, de forma tal que se dote al personal de los medios que se requiere para que realicen su trabajo con la seguridad necesaria, así como impartir la formación que por ese Comité se vaya demandando.

Desde esta Dirección General se agradece especialmente el interés mostrado por este sindicato en la mejora de las condiciones laborales del personal del Palacio de Congresos de Madrid, un objetivo que es compartido plenamente desde todos los órganos de TURESPAÑA y que supone una de sus prioridades de actuación. Desde esta línea de trabajo se manifiesta la total disposición de Turespaña a recibir cualquier sugerencia o consulta que pueda servir de elemento de mejora para asegurar que la plantilla del Palacio de Congresos de Madrid pueda realizar su trabajo en las mejores condiciones posibles.

Un cordial saludo

Atte. vobis

Madrid, 16 de octubre de 2009

EL DIRECTOR GENERAL DEL
INSTITUTO DE TURISMO DE ESPAÑA

Fdo. Antonio Bernabé García

D. Manuel Nieto Herraz
Secretario del Área de Administración Central
C.S.I.T Unión Profesional